INFORMACIÓN ORGANIZATIVA

Normativa aplicable a la entidad

Legislación sobre entidades mercantiles:

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio , por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo.

Ley 25/2011, de 1 de agosto , de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas. Legislación sobre transparencia:

Autonómica: Ley 12/2014, de 26 de diciembre , de transparencia y acceso a la información pública.

Estatal: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Legislación sobre subvenciones y contratación pública:

Estatal: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Estatal: Real Decreto 887/2006, de 21 de julio , por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Estatal: Ley 9/2017, de 8 de noviembre , de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Autonómica: Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Autonómica: Decreto 174/1998, de 8 de octubre , por el que se modifica el Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Autonómica: Decreto 103/2000, de 12 de junio, por el que se modifica parcialmente el Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Autonómica: Decreto 36/2009, de 31 de marzo Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Otra Legislación

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre , de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Estatutos de la empresa: https://airobotic.eu/media/Estatutos.pdf

Objeto social

El Articulo 2 de los estatutos de Artificial Intelligence & Robotics, S.L., de conformidad con lo previsto en el real Decreto 475/2007 de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-200), debiendo consignarse como actividad principal, la citada en primer lugar, establece que: "Esta sociedad, que es de carácter mercantil, tiene por objeto, dejando siempre a salvo lo dispuesto en la legislación especial: Constituye su principal actividad: Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas. CNAE 72.19"

Organigrama de la empresa



El organigrama de la empresa es el siguiente: Jaime Roberto Ticay Rivas, Director General e Ingeniero de desarrollo de sistemas de I+D y Víctor Alonso Director de Tecnología e Ingeniero de desarrollo de sistemas de I+D

Las areas de contabilidad,comunicación y asesoría jurídica se han externalizado, para que el equipo se centre en la actividad principal de la empresa.

Perfil y trayectoria profesional de Administradores y Directivos

Jaime Roberto Ticay Rivas, Ingeniero de Telecomunicación, desarrolló su experiencia profesional e investigadora en el Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Con más de 10 años de experiencia en proyectos de I+D, ha participado en proyectos nacionales e internacionales especializándose en desarrollo de sistemas, tecnología termográfica e Inteligencia Artificial. Es coautor de dos patentes nacionales y de más de 20 artículos científicos en revistas internacionales, congresos y capítulos de libro. Ha completado los programas de formación para el emprendimiento "Coworking-EOI-SPEGC" y "Creación de empresas de Base Tecnológica", ejecutado por la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria y la Escuela de Organización Industrial, completando más de 400 horas de formación en este ámbito.

Víctor Alonso Eugenio, Ingeniero en Electrónica, desarrolló su experiencia profesional e investigadora en el Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Con más de 10 años de experiencia en proyectos de I+D, ha participado en proyectos nacionales e internacionales especializándose en desarrollo de sistemas y programación e integración de sistemas embebidos. Participó durante 5 años en el desarrollo y comercialización de un proyecto de I+D, financiado a través de, entre otros instrumentos, el Programa Coincidente financiado por el Ministerio de Defensa. Este proyecto desarrolló un sistema de comunicaciones crítico con requerimientos de cifrado TRANSEC/COMSEC. En su último proyecto de I+D+i, trabajó en el proyecto GESFOGO, un

proyecto de I+D del programa INTERREG-MAC, que se centró en la utilización de cámaras termográficas en el ámbito de la prevención de incendios forestales.